



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

"2025: Año de la Mujer Indígena".

Villahermosa, Tabasco, 01 de septiembre de 2025

DIRECCIÓN DE FINANZAS

NO. OFICIO: DF/SEF/2186/25

Asunto: Informe Bimestral jul-ago

de Multas Federales No Fiscales

Lupita Tamayo Rodríguez

Subsecretaría de Ingresos de la

Secretaría de Administración y Finanzas

Presente



Conforme las atribuciones previstas en el Convenio de Colaboración Administrativa en Materia de Multas Federales no Fiscales, celebrado por el Gobierno del Estado de Tabasco y el Municipio de Centro de acuerdo con los artículos 1, 64, 69, 70, 71, 73, fracción II; 75 y 79 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco. Así como de los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 28, 29, fracción I, punto 2, fracción II; 75, 76, 78, 102, aplicables del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco, **me permito enviarle el informe bimestral correspondiente a los meses de julio-agosto 2025 relacionado con las Multas Administrativas Federales no Fiscales** en los términos siguientes:

1. **Cobradas:** 09 Multas Administrativas Federales no Fiscales por un importe de \$594,345.23 (Quinientos noventa y cuatro mil trescientos cuarenta y cinco pesos 23/100 M.N.). Incluyendo accesorios.
2. **Canceladas:** 2 Multa Administrativa no Fiscales por un importe de \$1,721,092.32 (Un millón setecientos veintiún mil noventa y dos pesos 32/100 M.N.). Incluyendo accesorios.
3. **Remitidas:** 166 Multa Administrativa no Fiscales por un importe de \$1,617,924.01 (Un millón seiscientos diecisiete mil novecientos veinticuatro pesos 01/100 M.N.). Incluyendo accesorios.
4. **Tabla-resumen de movimientos de multas:** con inventario final de 1,045 multas que ascienden a un total de \$32,015,304.10 (Treinta y dos millones quince mil trescientos cuatro pesos 10/100 M.N.).

La información detallada se adjunta de forma impresa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle cordiales saludos.

Atentamente

Fernando Calzada Falcón

Director de Finanzas



C.c.p. Ana Carolina Jiménez Contreras, Subdirectora de Ejecución Fiscal
Archivo